



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA

N.° 028 -2016-SUNAT/600000

ENCARGA A TRABAJADOR EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 31 de mayo de 2016

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Supervisor de la División de Selección y Programación de Operaciones de la Gerencia de Operaciones Especiales Contra la Informalidad perteneciente a la Intendencia Lima, por lo que resulta necesario encargar al trabajador que asumirá dicho cargo directivo;

Que según el inciso 17.1 del artículo 17° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, con eficacia al 14 de mayo de 2016, a la trabajadora Ilse Heike Cárdenas Cárdenas como Supervisor de la División de Selección y Programación de Operaciones de la Gerencia de Operaciones Especiales Contra la Informalidad perteneciente a la Intendencia Lima.

Regístrese y comuníquese.

WALTER EDUARDO MORA INSÚA
Superintendente Nacional Adjunto Operativo

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Lima
- Interesada